

Iniciativa Spotlight

Propuesta Spotlight en Argentina

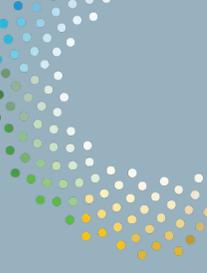
**TRABAJO LEGISLATIVO Y PERSPECTIVA
DE GENERO**

Año 2019



Iniciativa
Spotlight





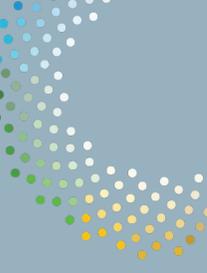
MODULO IV

Desafíos de la agenda legislativa de género



TEMAS ABORDADOS

- Agenda global de género.
- Agenda regional de género : avances y desafíos en América Latina y el Caribe .
- El contexto de Argentina: construcción y fortalecimiento de una agenda legislativa de género
- Violencia de género en la agenda legislativa.
- Ley Micaela.



Agenda global de género

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: ¿CÓMO SURGE? ¿QUE PROPONE?



- ✓ **Naciones Unidas:** diálogos mundiales alrededor de temas vinculados al desarrollo. **Cumbre del Milenio (2000)- ODM -Agenda 2015**
- ✓ **Post 2015- los ODS** (Objetivos de Desarrollo Sostenible) Agenda 2030: segunda fase de la estrategia de desarrollo impulsada por las Naciones Unidas desde el año 2000.
- ✓ Enfatiza el aseguramiento de la calidad, la protección social con carácter universal, el empleo digno y seguro, la mejora de los ingresos y la prestación universal de los servicios públicos (salud, educación, seguridad alimentaria, acceso al agua potable y el saneamiento)

Nueva agenda: abordar las causas estructurales de la pobreza en su concepción multidimensional. Cumplir principios que aseguran que el desarrollo funcione para todas las personas alrededor del mundo, tanto en la parte económica, social, así como ambiental.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



1 FIN DE LA POBREZA

2 HAMBRE CERO

3 SALUD Y BIENESTAR

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

5 IGUALDAD DE GÉNERO

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

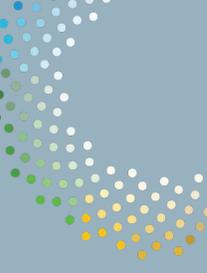
14 VIDA SUBMARINA

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

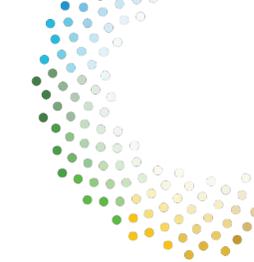
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Agenda regional de género

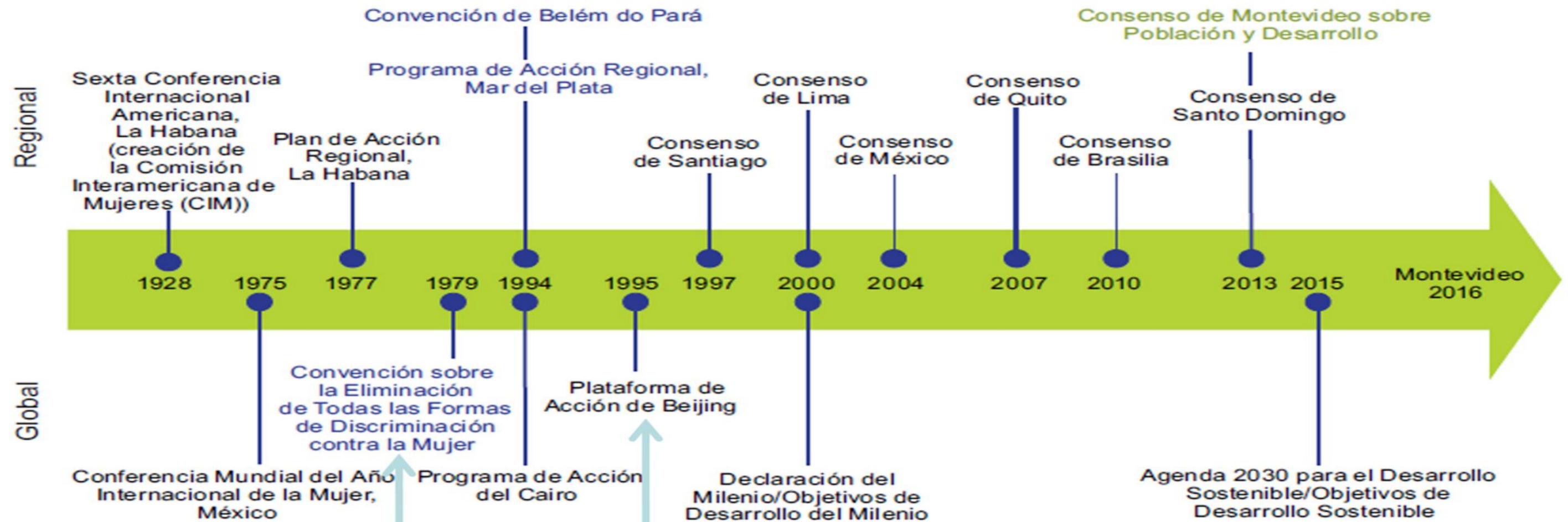
AGENDA REGIONAL DE GÉNERO

- ✓ 40 años de agenda regional. Producto de diversas cumbres y foros.
- ✓ Organizadas en marcos institucionales.
- ✓ **La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe** es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), **convocada con carácter permanente y regular con una frecuencia no superior a tres años**, para **identificar las necesidades regionales y subregionales de las mujeres, presentar recomendaciones, realizar evaluaciones periódicas de las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de los acuerdos y planes regionales e internacionales** sobre el tema, y proporcionar un foro para el debate sobre estas materias (Agenda Regional de género, CEPAL, 2017).





HITOS GLOBALES Y DE LA AGENDA REGIONAL DE GÉNERO



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Carácter vinculante – jurídicamente obligatorio

Transversalidad Planes de igualdad



ESPACIOS DE CONSTRUCCION/ FORTALECIMIENTO DE AGENDAS DE GÉNERO

✓ Regional

- Agenda Regional de Género Agenda 2030- Objetivos de Desarrollo Sustentable (2016)
- Estrategia de Montevideo (2016)

✓ Instrumentos/Mecanismos internacional de DDHH

- CEDAW . Recomendaciones del Comité de la CEDAW a la Argentina (2016)
- Relatoría Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias relativo a su misión a la Argentina.(2017)

✓ Organismos internacionales

- ONU MUJERES (2017).El progreso de las mujeres en el Caribe y en América Latina.
- PNUD/ONU MUJERES/IDEA INTERNACIONAL .PROYECTO ATHENEA /Mecanismo de Aceleración de la Participación Política de las Mujeres (2014)
- OIT (2017)
- Iniciativa Spotlight (2019-2023)



INICIATIVA SPOTLIGHT (2019-2023)

- ✓ **Objetivo :prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres y las niñas y su manifestación más extrema, el feminicidio.**

- ✓ **Pilares:**
 - 1) legislación y políticas
 - 2) fortalecimiento institucional
 - 3) prevención de la violencia
 - 4) servicios de calidad disponibles, accesibles y aceptables,
 - 5) Datos fiables y de calidad
 - 6) Apoyo a organizaciones de sociedad civil y movimientos de mujeres.

- ✓ **América Latina: el foco temático será el femicidio**
Países : El Salvador Guatemala, Honduras, México y Argentina.



AGENDA REGIONAL DE GÉNERO (CUMBRE MONTEVIDEO) (1)

✓ **Derecho a una vida libre de toda forma de violencia y discriminación:** violencia contra las mujeres en sus diferentes manifestaciones; matrimonio y convivencia forzada de niñas y adolescentes; seguridad pública y ciudades; legislaciones y acceso a la justicia; contenidos educativos y medios de comunicación; estereotipos, sexismo, racismo, etnocentrismo, homofobia, y discriminación.

✓ **Derechos sexuales y reproductivos** con relación a: información y educación sexual integral; servicios de aborto seguros y de calidad, en los casos en que el aborto es legal o está despenalizado en la legislación nacional; anticoncepción; servicios sociales de salud integrados; mortalidad materna; orientación sexual e identidad de género; servicios universales y accesibles; discapacidad y vejez; erradicación del embarazo de niñas, prevención del embarazo y la maternidad adolescente; infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA; emergencias sanitarias; maternidad saludable; etc.



AGENDA REGIONAL DE GÉNERO (CUMBRE MONTEVIDEO) (2)

- ✓ **Derechos económicos, sociales y culturales** con relación a: ingresos, empleo e inserción productiva; trabajo y control de los recursos; derecho a la tierra; división sexual del trabajo; trabajo no remunerado y cuidados; protección y seguridad social; educación; ciencia y tecnologías de las comunicaciones; transformación de pautas culturales; transmisión intergeneracional de la pobreza; jefatura de hogar y bienestar; uso y distribución del tiempo; políticas fiscales y macroeconómicas; políticas sociales; inversión pública; ruralidad, trabajo doméstico remunerado e informalidad; empresas y emprendimientos.
- ✓ **Derechos civiles y políticos** con relación a: participación política y liderazgo; partidos políticos y sistemas electorales; representación y paridad; organizaciones y movimientos de mujeres y feministas; migración; conflictos y procesos de paz; gobierno electrónico.
- ✓ **Derechos colectivos y medioambientales** con relación a: tierra y territorio; agua y bosques; conocimientos ancestrales; desastres naturales; cambio climático; ámbitos rural y urbano; gestión de riesgos y mitigación; derecho al desarrollo; cooperación internacional

AGENDA REGIONAL DE GÉNERO Y AGENDA 2030- ODS



ENFOQUES	EJES DE IMPLEMENTACIÓN	DIMENSIONES CRITICAS TEMATIZADAS EN DERECHOS
<ul style="list-style-type: none">· Igualdad de género· Derechos humanos· Interseccionalidad e interculturalidad· Democracia paritaria, representativa y, participativa, y laicidad· Desarrollo sostenible inclusivo	<ul style="list-style-type: none">· Marco normativo· Institucionalidad· Participación· Construcción y fortalecimiento de capacidades· Financiamiento· Comunicación· Tecnología· Cooperación· Sistemas de información· Monitoreo, Evaluación y Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none">· Derecho a una vida libre de violencia y discriminación· Derechos sexuales y reproductivos· Derechos económicos, sociales y culturales· Derechos civiles y políticos· Derechos colectivos y ambientales



Estrategia
Montevideo (2016)
Ejes para la
implementación de
la agenda regional
en marco Agenda
2030

Comprende 74 medidas para los diez ejes que son acordadas a nivel regional por los gobiernos de América Latina y el Caribe

1. Marco normativo
2. Institucionalidad
3. Participación
4. Construcción y fortalecimiento de capacidades
5. Financiamiento
6. Comunicación
7. Tecnología
8. Cooperación
9. Sistemas de información
10. Monitoreo, evaluación y rendición de cuentas.



AGENDA DE GÉNERO DEL PARLASUR (2016)

- ✓ **Participación política de las mujeres.** Paridad en las listas. Empoderamiento en distintos sectores y lugares de decisión en la política y puestos de poder.
- ✓ **Trabajo y educación.** Equidad de ingresos, acceso a la educación, y en especial la atención para sectores vulnerables como mujeres indígenas, campesinas, personal doméstico, migrantes, niñas, mujeres con VIH.
- ✓ **Trata de personas.** Un plan nacional para unificar la ruta de intervención de la trata de personas en los países del Mercosur.
- ✓ **Violencia de género:** atención de los casos de las víctimas, su seguimiento, campañas de prevención y modelos educativos que apunten a reducir la cantidad de femicidios
- ✓ **Sociedad civil.** Que se asignen presupuestos a las organizaciones que trabajan día a día en la defensa de los derechos de las mujeres, como así también para campañas de concientización.

ONU MUJERES- EL PROGRESO DE LAS MUJERES EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE (2017)

✓ Estrategia 1: Reconocer, reducir y redistribuir el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

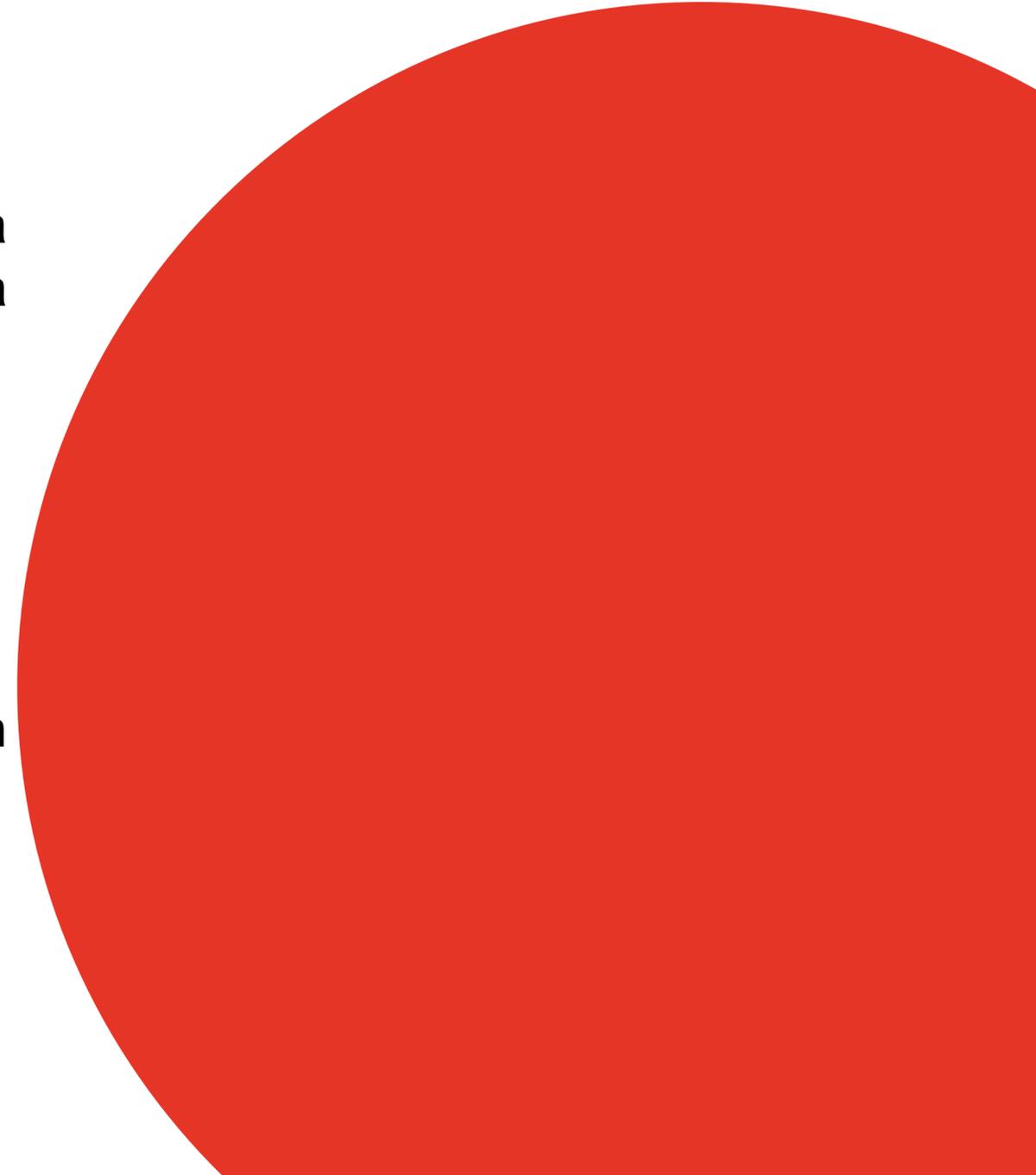
✓ Estrategia 2: Avanzar en la construcción de sistemas de protección social universal con enfoque de género

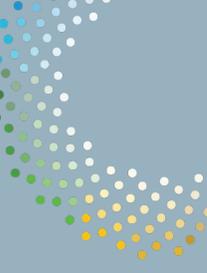
✓ Estrategia 3 -Fomentar relaciones de familia igualitarias que reconozcan la diversidad de los hogares en la región y los derechos y deberes de las partes.

Evitar retrocesos, superar los obstáculos y avanzar en el empoderamiento económico de todas las mujeres: seis estrategias de cara al escenario actual.



- ✓ **Estrategia 4: Crear más y mejores empleos y transformar el trabajo en favor de los derechos de las mujeres.**
- ✓ **Estrategia 5: Crear las condiciones para el goce efectivo de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres: la maternidad como opción.**
- ✓ **Estrategia 6 Contener los efectos adversos de la desaceleración económica en la igualdad de género.**





Contexto argentino: agendas públicas y agendas de gobierno

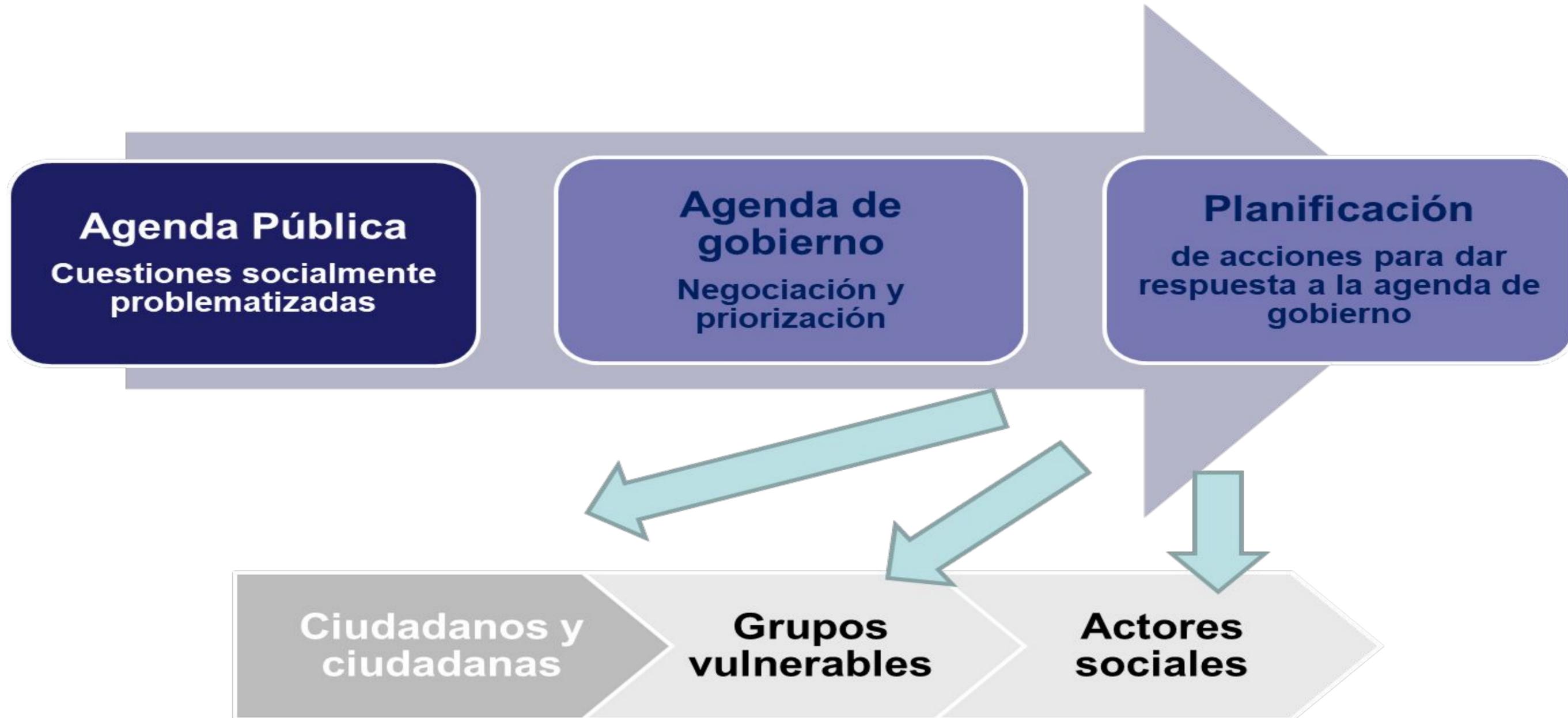


¿Cómo se construyen las agendas?

- **“Agenda pública”**: conjunto de cuestiones socialmente priorizadas que desde la perspectiva de diferentes sectores de la sociedad requieren de la atención pública y de la responsabilidad del estado para generar acciones para su resolución.
 - **“Agenda de gobierno”**: conjunto de problemas, demandas, cuestiones y asuntos que los gobernantes seleccionan como objetos sobre los cuales han decidido que deben actuar o han considerado que tienen que actuar”. (Aguilar Villanueva, 1994).
- 



¿Dónde y cómo interviene el parlamento en la construcción de la Agenda?



Agenda legislativa de género y representación sustantiva

- ✓ Importancia de los **procesos políticos** de negociaciones y conflictos , de interpretación de necesidades.
- ✓ Trabajo **dentro y fuera** del recinto.
- ✓ Articulación entre legisladoras/es con movimientos de mujeres y disidencias.

“los intereses de las mujeres son mejor definidos a través de procesos colectivos de articulación de interés, más que, simplemente, la perspectiva de un legislador individual”
(Celis et.al,2008, en Rodríguez Gustá y Madera, 2016:362)



ESPACIOS DE CONSTRUCCION/ FORTALECIMIENTO DE AGENDAS DE GÉNERO

Nacional (P.E.)

- ✓ ■ Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la violencia contra las Mujeres 2017-2019 (CNM) .
- Plan Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD 2018-2020)
- Ley MICAELA 27.499

Ámbitos legislativos

- ✓ ■ Agenda de género (2008-2010)(Guía p.85)
- Agenda de género PARLASUR (2016)
- ✓ ■ Agenda de género Cámara de Diputados

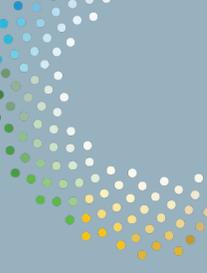
Sociedad civil

- Informes sombra de presentados ante la CEDAW (FEIM, ELA, CIPECC)
- NI UNA MENOS (2015/2016/2017/2018/2019)
- Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito
- 34 Encuentros Nacionales de Mujeres



Violencia de género- Agenda de gobierno

- ✓ **Normativa nacional sobre autonomía física y autonomía económica. Políticas públicas**
- ✓ **Plan Nacional de acción para la prevención, asistencia y erradicación de la violencia contra las mujeres (2017-2019)**
- Plan igualdad de Oportunidades y Derechos (2018-2020):** incorpora acciones programáticas organizadas en las 4 autonomías: física, toma de decisiones, económica y transformación cultural. Licencias por violencia en la APN, Presupuesto Nacional con Perspectiva de Género, Encuesta de uso del Tiempo, Extensión de licencias para progenitores/as no gestantes en la APN, incrementar el uso de anticonceptivos
- ✓ **Violencia y acoso en el mundo del trabajo desde un enfoque de género-** Convenio 190 y Recomendación (2019): obliga a debatir el marco normativo local. Ya hay varios proyectos de ley en las cámaras legislativas en Argentina con motivo del convenio y las obligaciones para el Estado. (aumentos llamadas línea 144, trabajadoras de casas particulares, situaciones de violencia y acoso laboral).



Agenda Pública: agenda feminista

Violencia de género- Agenda Feminista (I) ENM y Ni una menos

- ✓ Declarar emergencia en violencia de género: Más políticas públicas, más presupuesto.
- ✓ Exigir fin de femicidios, travesticidios, transfemicidios y crímenes de odio.
- ✓ Incluir especialmente a las mujeres indígenas, originarias, afro-argentinas y negras en pos de empezar a saldar la deuda histórica para con ellas y todas las identidades vulneradas por el capitalismo patriarcal
- ✓ Basta de poder patriarcal, por una justicia con perspectiva de género
- ✓ Ley de interrupción voluntaria del embarazo
- ✓ Cambio la agenda de Ni una Menos 2018-2019: incluyendo crisis económica y endeudamiento como afecta de forma diferencial a las mujeres



Violencia de género- Agenda Feminista (II) Campaña

- ✓ La incorporación al sistema de salud de la provisión y producción pública de Misoprostol y Mifepristona aprobada por la Anmat.
- ✓ La inmediata reglamentación de la atención humanizada del post-aborto, y la atención en los servicios públicos de salud a mujeres y niñas que deciden abortar en los casos en que peligra su vida y su salud o ante situaciones de violación, que el artículo 86 del Código Penal Nacional ya exime de pena.
- ✓ La aplicación efectiva en todo el país de la Ley 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- ✓ Cumplimiento del Compromiso para la Disminución de la Mortalidad Materna y el Protocolo de Asistencia Humanitaria del Post-aborto.

Violencia de género- Agenda Feminista (III)- Autonomía económica

- ✓ **Trabajo doméstico y de cuidados:** ampliar la cobertura de Espacios de crianza, enseñanza y cuidado, ampliar jornada extendida a primaria. **Reformar régimen de licencias.**
- ✓ **Educación y cambio cultural:** ESI Garantizar el alcance universal, transversalidad proyectos curriculares. Transformarla en Ley de orden público
- ✓ **Derechos sexuales y reproductivos:** garantizar a toda la población con prestaciones de calidad y accesibles (amigabilidad con servicios, escalar ENIA)
- ✓ **Promover políticas de acción afirmativa:** poder ejecutivo, judicial, sindicatos y empresas publicas

Fuente: Recomendaciones ONG's CIPECC, ELA (2019)

Violencia de género- Agenda Feminista (IV)- Autonomía económica

- ✓ **Trabajadoras de casas particulares:** fomentar dialogo social en conjunto con campañas de sensibilización sobre derechos laborales. Empleadores: fiscalización, incentivos, penalidades. Trabajadoras: profesionalizar.
- ✓ **Promover la formación en sectores no tradicionales.** Reforzar articulación con el sector privado.
- ✓ **Promover sistemas de información** y monitoreo, y evaluación programas de género.
- ✓ Universalizar y potenciar la equidad de la **transferencias a familias** niños. Articular políticas de empleo.
- ✓ Mantener las **moratorias previsionales** para garantizar el ingreso de las mujeres adultas mayores.

Fuente: Recomendaciones ONG's CIPECC, ELA (2019)

Labor legislativa y presupuesto con Perspectiva de Género

- ✓ **Identificar los gastos** destinados a disminuir la brecha de desarrollo económico y social entre géneros
- ✓ **Medir** el compromiso gubernamental por la equidad de género
- ✓ **Analizar** la dotación presupuestaria que se asigna a los programas de género (autonomía física, económica, toma de decisiones)
- ✓ **Visibilizar e institucionalizar** la política de género en cada país
- ✓ Apoyar a instituciones en el **seguimiento de la utilización de recursos**
- ✓ Generar insumos para **formular y mejorar políticas públicas con perspectiva de género**
- ✓ **Transversalizar** el enfoque de género en las políticas públicas



EJERCICIO EN PEQUEÑOS GRUPOS



Análisis de la agenda de género del parlamento

¿Cuáles son a su juicio los temas prioritarios para la construcción/fortalecimiento de una agenda de género parlamentaria en Argentina?

¿Que fuentes consultaría para avanzar en su construcción?

PROYECCIÓN VIDEO



*Video de
Ley Micaela
27.499*



EJERCICIO DE REFLEXIÓN EN PLENARIO

- ✓ ¿Qué actores intervinieron en el diseño de la Ley Micaela?
- ✓ ¿Cuál fue el rol del movimiento feminista para promover la ley?
- ✓ ¿A quiénes está dirigida la capacitación, cuál es el objetivo?

Poder Ejecutivo

- Formador de Formadores en Ley Micaela- INAM
- Curso autogestionado INAP-INAM
- **Certificación INAM** a cursos propuestos por organismos de la APN.

INAM: organismo rector para la implementación, monitoreo y control del efectivo cumplimiento.

Poder judicial

- INAM firmó un convenio con la Oficina de la Mujer de la CSJN y con el Consejo de la Magistratura donde se reconoce a la OM como autoridad de aplicación de la Ley Micaela en el ámbito del Poder Judicial
- **Juzgando con perspectiva de género:** capacitación a jueces y juezas jornadas para altas autoridades.
- **Talleres de Perspectiva de género en todo el país.**

Poder legislativo.

- Cursos de capacitación en la Cámara de Diputados
- Cursos de capacitación en la Cámara de Senadores.
- **Trabajo legislativo y perspectiva de género** (Iniciativa Spotlight)

INAM: organismo rector para la implementación, monitoreo y control del efectivo cumplimiento.

MUCHAS
GRACIAS.

onu.org.ar/IniciativaSpotlightArgentina
@SpotlightAmLat
#SpotlightFinDeLaViolencia